

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

36035 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2011/01397 (expte. n.º 08/280/0105) formulado por don Joaquín Ezpeleta Celma contra Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante, de fecha 5 de octubre de 2009.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a don Joaquín Ezpeleta Celma, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transportes, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos, ha resuelto no admitir a trámite por extemporáneo el recurso de alzada interpuesto por don Joaquín Ezpeleta Celma contra la Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha 5 de octubre de 2009 por la que se declaró responsables a don Miquel Bargallo García y subsidiariamente a don Joaquín Ezpeleta Celma por navegar el 9 de agosto de 2008 en una moto náutica 7.^a-TA-338/99, careciendo del seguro de responsabilidad civil, imponiéndose una sanción de 1.000,00 €, (Expte. n.º 08/280/0105). Esta Resolución se declara subsistente y definitiva en vía administrativa.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación".

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67, (Nuevos Ministerios) 28071, Madrid.

Madrid, 17 de octubre de 2012.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A120071692-1